

2012040052474

18/04/2012 - 13:10 Operador: OJORQUER Nro. Inscrip:815v - División Control Financiero Vald

> SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

ROL S.V.S. Nº 615

Santiago, 18 de abril de 2012.

Señor Hernán López Böhner Intendente de Valores Superintendencia de Valores y Seguros Presente

REF.: Oficio Ord. Nº 9.895, de 17 de abril de 2012

De mi consideración:

En conformidad a lo solicitado en el Oficio de la referencia, cumplo con informar que las informaciones de prensa referidas en él son efectivas, al tenor de lo ya informado en el hecho esencial de fecha 2 de abril.

En este momento, la Sociedad se encuentra avanzando decididamente, con diversos inversionistas nacionales, en concretar una alternativa de financiamiento que, en lo fundamental, materialice un aumento de capital, hallándose presente la posibilidad que ella implique ceder el control de la compañía.

Tan pronto esas gestiones se concreten serán comunicadas a la Superintendencia de Valores y Seguros y al mercado, de acuerdo a la legislación vigente, así como cualquier nuevo hecho o antecedente relevante que suceda.

Atentamente,

Manuel Cruzat Infa

Presidente

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile

Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso



POR MANO

ANT.: Hecho esencial de fecha 2 de abril de 2012.

MAT.: Información de prensa relativa a eventual

aumento de capital de Curauma S.A.

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS DE:

SEÑOR

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

CURAUMA S.A.

En diversos artículos de prensa aparecidos en la última semana se ha informado que, de acuerdo a lo expresado por el Sr. Paul Fontaine, la forma que habría elegido la sociedad para allegar recursos sería a través de un aumento de capital por unos US\$ 50 millones, que ya existirían tres interesados, dos inversionistas locales y un fondo internacional y que durante abril se debería estar finiquitando el negocio con el inversionista que pasará a ser el controlador de Curauma. Incluso se ha señalado que habría "otros dos actores mirando". Adicionalmente, de acuerdo a lo informado en artículo aparecido el día 15 de abril del presente, en el periódico El Mercurio, el Sr. Fontaine habría mencionado que hay avanzadas negociaciones con una compañía inmobiliaria local que podría concluir a inicios de la semana.

Al respecto esta Superintendencia solicita a Usted pronunciarse sobre la veracidad de cada una de las afirmaciones señaladas y, en caso que corresponda, informar el estado de avance de las negociaciones con los inversionistas interesados.

La información solicitada deberá ser remitida a este Servicio y a las bolsas de valores dentro del plazo de un día hábil a contar de la notificación del presente Oficio, haciendo mención expresa en su respuesta al número de Oficio y fecha de éste.

Saluda atentamente a usted,

HERNAN LOPEZ BÖHNER INTENDENTE DE VALORES

Por Orden del Superintendente

DCFV /SPP